

Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



Ante la desolación del mundo real -tal es la mejor descripción de lo que viene sucediendo en el Hospital Psiquiátrico de Conxo, en Santiago de Compostela- corresponde a los gobernantes responsables de los hechos, la tarea de disimular, esconder, ignorar, exculpar y, finalmente, negar en la conciencia de sus ciudadanos la crudeza del trato inhumano que se ofrece a los enfermos en este sanatorio estatal, en manos del Servizo Galego de Saúde (SERGAS).

Pero si esta es la enajenada y tradicional ocupación de los gobernantes -y la actitud de la Xunta de Galicia en este caso ofrece un meridiano ejemplo de conducta, entre la mentira y la ocultación- es también obligación nuestra y de la ciudadanía comprometida abrir los ojos y **ver**, prestar los oídos y **oír**, desbaratar la ignorancia y **conocer**, romper el silencio y **combatir** la violencia y brutalidad a que están siendo sometidos en Conxo decenas de enfermos mentales, así como la injusticia y humillación que sufren sus familias y allegados.

[continúa en la pág. 3]

EL TRIBUNAL SUPREMO ANULA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LA ENSEÑANZA PRIVADA

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo (TS) ha declarado la nulidad de los apartados del artículo 17 del X Convenio colectivo nacional de Centros de Enseñanza Privada de régimen general o Enseñanza reglada sin ningún nivel concertado o subvencionado, que permiten la modalidad del contrato por obra o servicio determinado para impartir asignaturas no comprendidas en nuevos planes de estudio, actividades extraescolares y vigilancia de ruta escolar y/o comedor.

El art. 17 del convenio identifica las tareas concretas que pueden cubrirse bajo un contrato de obra o servicio, entre las que incluye: asignaturas de Planes de Estudios a extinguir o no contempladas en los nuevos Planes; asignaturas optativas y/o de libre configuración; docencia en niveles que la empresa ha decidido su extinción y hasta el total cierre de los mismos; docencia en niveles no obligatorios de duración anual como Programas de Cualificación Profesional Inicial, Programas de diversificación curricular, y otros de similares características; actividades extraescolares; vigilancia de ruta escolar; y vigilancia de patios y/o comedor.

La Sala recuerda su jurisprudencia sobre los requisitos para la validez del contrato de obra o servicio determinado, recogido en el art. 15.1.a) del Estatuto de los Trabajadores: que la obra o servicio que constituya su objeto presente “autonomía y sustantividad propia dentro de lo que es la actividad laboral de la empresa y que su ejecución, aunque limitada en el tiempo, sea en principio de duración incierta”, debiendo concurrir estas exigencias de forma conjunta para que la contratación temporal por obra o servicio determinado pueda considerarse ajustada a derecho.

El tribunal indica que el poder de dirección del centro educativo, además de someterse al régimen legal educativo, puede configurar su proyecto de una determinada manera, impartiendo materias docentes o no docentes que considere de interés para sus alumnos, en atención a los fines educativos o ideario que inspire el centro, “pero ello no significa que los medios humanos a los que acuda para atenderlas puedan someterse a normativa en materia de contratación que no se ajusten a las exigencias legales que les sean propias”.

Además, según la sentencia, la temporalidad del contrato no puede venir determinada por el mayor o menor número de alumnos que vayan a recibir en cada curso escolar esa enseñanza al tratarse de un dato que no afecta a la propia esencia o naturaleza de la actividad, sino a la mera conveniencia empresarial de prestarla, lo que podría justificar en el caso de que no se lograsen matrículas suficientes, acudir a la extinción contractual, pero difícilmente puede constituirse en razón determinante de que la actividad de que se trate, tenga “per se” carácter temporal.

La Sala concluye lo mismo en relación con las actividades extraescolares y con los servicios complementarios, como los relativos al comedor o transporte escolar, cuya puesta en marcha es también decisión voluntaria empresarial que no es de duración limitada.

La Campana

**semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 34. Se imprime el 23
de marzo de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana **Pág. 2**

Editorial: Conxo, hospital ruinoso e atención
psiquiátrica miserable. O SERGAS, agocha a
realidade e cala. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Entrevista con Anna K.,
organizadora e guía da exposición sobre Piotr
Kropotkin. **Págs. 4 y 5**

La semana. ¡Kropotkin en Pontevedra!.
Exposición e Xornadas. Dramático in-
forme de la Fundación Artistas e Intér-
pretes. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias. Controversias entre ami-
gos. Antípodo y Odopitán. **Pág. 8**

Cine: Green Book. **Pág. 9**

Poesía. JEAN-BAPTISTE CLÉMENT: El
tiempo de cerezas. **Pág. 10**

Debate al rojinegro: La izquierda en la Eu-
ropa actual, entre el cinismo y la nostalgia
de lo que nunca fue. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Eugène Varlin. El espíri-
tu de la Comuna de París. **Pág. 12**



Editorial

[viene de la portada]

Una inspección sorpresa, realizada en 2017 por el equipo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, dependiente del Defensor del Pueblo, halló en el Hospital Psiquiátrico de Conxo, enfermos que llevaban ingresados hasta siete y más años (cifra muy distante del tiempo deseable de estancia, que está establecido en 6 a 12 meses), pacientes atados de pies y manos como castigo por su conducta o con carácter preventivo, instalaciones ruinosas y un modelo asistencial inaceptable, completamente alejado de los criterios recogidos en todos los protocolos de atención a los enfermos mentales.

Casi cuatro años después de aquella inspección, en Conxo sigue habiendo personas que llevan toda su vida allí sin esperanza de rehabilitación, sometidas a la tortura de unas condiciones de vida desquiciantes. Como constata el Informe, de varios de los 200 alojados en sus dependencias y sometidos a su custodia, se han perdido incluso sus historiales médicos, llegando a desconocerse la razón por la que fueron internados y permanecen en el centro.

Y, entretanto, la Xunta da la callada por respuesta y la gerencia del Hospital se niega a contestar a todos los requerimientos que desde la sociedad civil se le hacen.

Conxo fue el primer manicomio que se abrió en Galicia, en 1885, a iniciativa del Arzobispado compostelano, en alianza con inversores privados de las familias más adineradas de Santiago. La mayoría de los ‘clientes’ eran ofrecidos por la beneficencia estatal a cargo de las Diputaciones gallegas, quienes corrían con los gastos a tanto por enfermo, lo que de hecho, convirtió al centro en una lucrativa empresa privada, regida con criterios no sanitarios o de atención psiquiátrica, sino de rentabilidad económica para sus propietarios. La consecuencia de este proceder fue la frecuente aparición de denuncias por malos tratos a los residentes, escasez de comida, desatención médica, prácticas crueles con los internos, instalaciones decrepitas y condiciones de trabajo del personal cada vez más míseras y despóticas, lo que derivó en varias huelgas, la sindicación de la mayoría de la plantilla y su adhesión en 1931 a la central anarcosindicalista, CNT.

No fue hasta 1969 que la Diputación de A Coruña compró el centro psiquiátrico al Arzobispado y en 1993 pasó a manos del Servicio Gallego de Salud de la Xunta (Sergas).

Desde entonces, muy pocas han sido las inversiones para adaptar Conxo a los nuevos tiempos y a las exigencias de la atención sanitaria y psiquiátrica en debidas condiciones. De hecho, todo lo que viene sucediendo desde hace años y actualmente en el Hospital Psiquiátrico de Conxo es una aberración rutinaria, mezcla de desidia e irresponsabilidad delictiva de las autoridades sanitarias de la Xunta de Galicia.

Por los pasillos, dependencias y habitaciones del Hospital abundan las paredes desconchadas, frías y con manchones verdinegros por la humedad. Las viejas ventanas de madera, algunas desbaratadas por la podredumbre, apenas aíslan del frío exterior. El tejado, sin reparar desde hace décadas, provoca la aparición de goteras en amplias zonas del interior. Los enfermos han de convivir en las mismas habitaciones, lúgubres e impersonales, de tres camas, con un solo baño comunitario por galería, que denunció el Defensor del Pueblo en su Informe. En la unidad que atiende a los pacientes que necesitan un alto nivel de supervisión, las paredes no son acolchadas, las estanterías no están ancladas.

Nunca se debe atar a un enfermo, ni tampoco sedarlo excesivamente, como castigo o como medida preventiva, lo que sin embargo sí se sigue haciendo en Conxo, contraviniendo todas las indicaciones y normas exigidas por los protocolos sanitarios para la atención debida a estos pacientes.

La reforma psiquiátrica, impulsada en la década de los '80 del pasado siglo, decretó el cierre de los manicomios, pero 35 años después no se han extendido alternativas adecuadas y eficaces. En la salud mental, señalan los psiquiatras, “se necesitan unidades hospitalarias de rehabilitación, pero siempre con la idea de que el enfermo pueda llegar a recuperarse y volver a la comunidad”, pero ese retorno, sin embargo, es casi una quimera en Conxo. En los últimos cuatro años, sólo se registraron cuatro altas, lo que da la medida exacta de la magnitud del desastre.

Conflictos colectivos

ENTREVISTA CON ANNA K., ORGANIZADORA E GUÍA DA EXPOSICIÓN SOBRE PIOTR KROPOTKIN

Despois de moito tempo e esforzo de preparación ademais de innumerables e cambiantes dificultades alleas, como todas as medidas de restricións, o Ateneo Libertario de Pontevedra inaugurarán o próximo xoves 25 ás 19:00 horas unha exposición sobre Kropotkin, que abrirá as xornadas no seu recordo e homenaxe. A inauguración será na Fundación Cuña-Casabellas, rúa Xerardo Álvarez Limeses, 12, onde permanecerá ata finais de abril.

Ola Anna! O Ateneo Libertario de Pontevedra vai inaugurar unha exposición sobre Kropotkin. Como foi que decidistedes realizar esta exposición?

A idea xurdiu en novembro do ano pasado. No Ateneo Libertario faláramos de facer un clube de lectura para comentar *A Conquista do Pan*, de Kropotkin, o día do seu aniversario (o 9 de decembro). Deseguida démonos de conta que no ano 2021 se cumprían 100 anos da súa morte. É así como xurdiu a idea de facer algo máis grande, unha exposición ou unhas xornadas. Ao final fixemos as dúas cousas.

Entón esta exposición é unha parte dos actos que recordan a Kropotkin. Que máis cousas tendes preparadas?

Ademais da exposición, imos organizar dúas palestras, una de Eliseo Fernández sobre Kropotkin e Galicia, e outra de Jordi Maíz sobre o anarquismo de Kropotkin e o seus derradeiros momentos. Tamén proxectaremos dous filmes que pensamos que conectan coa idea do comunismo libertario en Kropotkin; as compas de Alouette Machine, Cris e Janba, farán un obradoiro super chulo de cartaces conectado coa idea do apoio mutuo. Co noso compañeiro Adrian Estévez, *Estevo*, xuntarémonos nun clube de lectura aberto a todas para comentar conxuntamente a obra de Kropotkin *O Apoio Mutuo*. E como peche das xornadas temos previsto un concerto de *Columna Vegana* (máis unha invitada sorpresa) para o 1º de maio pola noite. Aínda non sabemos onde, pero esperamos que sexa onde todas pensades.

O próximo xoves inaugurades a exposición. Que imos toparnos alí?

Este xoves temos a inauguración cunha presentación e unha visita guiada da exposición. Ademais, as nosas compas Adán e Clarisa porán música, e algo máis, a algúns dos textos de Kropotkin. Tamén quero dicir que faremos visitas guiadas pola exposición todos os venres a partir das 19:00.

Supoño que buscar información, imaxes e documentos sobre Kropotkin pode ser unha tarefa esgotadora. Como encarachedes este traballo? Que fontes atopachedes?

O traballo de investigación fixémolos xuntos Pablo e máis eu, dividindo un pouco as tarefas e encargándonos cada un dunha parte: eu máis sobre o apartado visual e el sobre o apartado teórico. Para iso rebuscamos todo que estivo ao noso alcance tanto no espazo virtual como físico. Axudounos bastante, entre outros, o Arquivo do Instituto de Historia Social de Ámsterdam, a Biblioteca do Congreso (EEUU), o Museo virtual de Kropotkin (Rusia) e a web *The Anarchist*

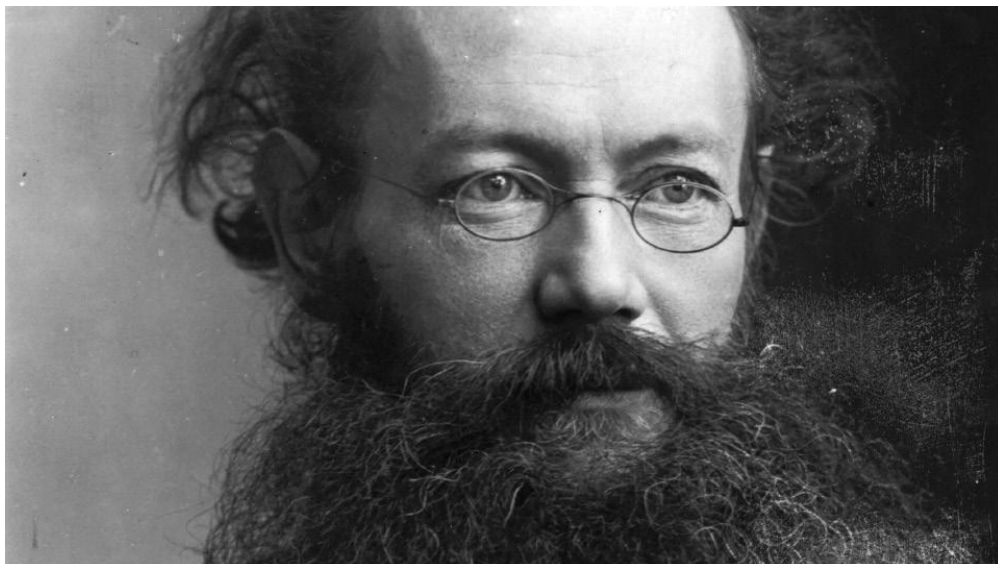


Library. E tamén o traballo previo dos investigadores, moitos deles voluntarios, que foron recollendo minuciosamente todos os materiais relacionados con Kropotkin.

Ti Anna falas ruso. Axudou isto para preparar a exposición? Hai algunha cousa que se non fora porque falas ruso non podería estar nesta exposición?

Si, por suposto que axudou moito, sobre todo na procura dos materiais que soamente estaban en ruso. Por exemplo, moitas das imaxes que atopei foron recollidas polos investigadores rusos e colgadas na páxina web dedicada a reconstruír a memoria do Museo Kropotkin, que existiu entre os anos 1923 e 1939.

E tamén para resolver dúbidas e contradicións en certos documentos escritos. Por exemplo, no último momento atopamos os orixinais da carta de Kropotkin



Kropotkin entre a xuventude e a madurez (1876?)

a Lenin que nos resolveu algunhas incertezas da tradución. Aínda que ata o de agora non sabemos como chamarlle mellor ao señor Kropotkin: se Piotr ou Pedro ou Peter ou Pierre ou simplemente K.

E despois de todo este traballo, despois de todo este darlle voltas a Kropotkin, como ves, nestes días previos á inauguración, a Kropotkin e o seu legado?

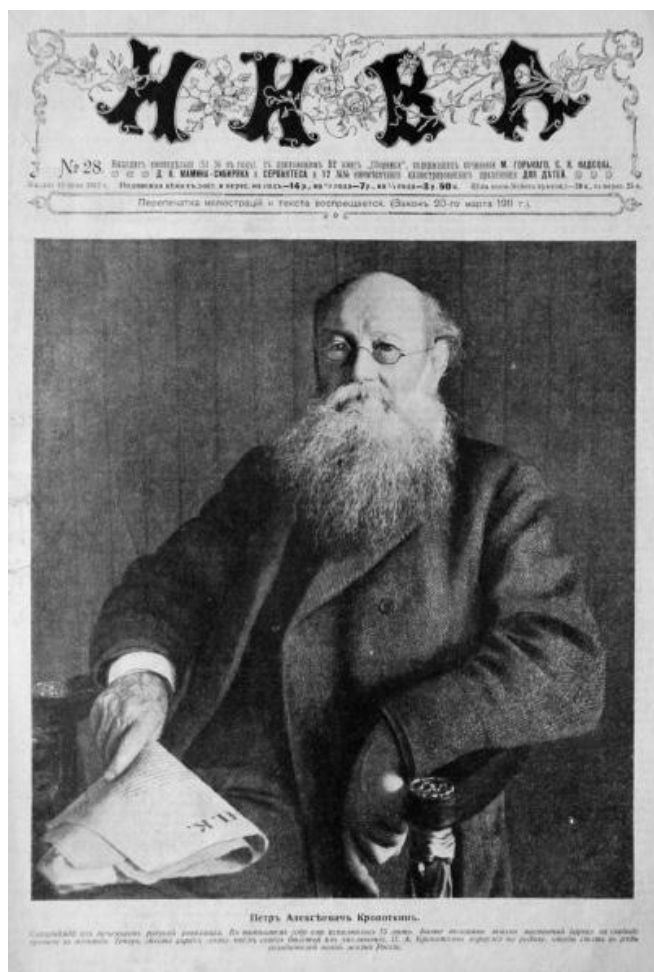
Pois a verdade é que estou xa un pouco farta do Kropotkin, ata paréceme escoitar o seu nome polas rúas (e ogallá sexa isto verdade!). Pero tamén pasado este tempo teño un coñecemento máis amplo do movemento anarquista en Europa e América no século XIX - comezos do XX. A pesar de ter máis de cen anos, os escritos de Kropotkin resultan actuais. Por exemplo, as súas reflexións sobre o cárcere, os partidos políticos ou a propia psicoloxía social amosan que a sociedade non cambiou tanto como pensamos.

Finalmente, dinos; Porqué debemos ir visitar esta exposición?

Porque é case unha das poucas oportunidades nesta cidade enferma —e falamos de Pontevedra, por suposto— para escapar do aburrimiento burgués de Benito Corbal e o aire podre de ENCE. Tedes que vir, aínda que non sexa por Kropotkin!

Hai algunha cousa que queiras dicir sobre a exposición e as xornadas sobre Kropotkin que non te teña preguntado?

Queremos que estas xornadas non sexan só unha exposición e unhas charlas, senón tamén un espazo para reflexionar sobre Kropotkin e o pensamento anarquista en xeral. Botarlle unha ollada á nosa actualidade, pensar e organizarnos para facer unha conquista conxunta do pan.



A portada do periódico ruso "Niva" adicada á volta de Kropotkin a Rusia en 1917

¡KROPOTKIN EN PONTEVEDRA!

Xornadas e Exposición no 100 cabodano de súa morte

Organizadas polo Ateneo Libertario de Pontevedra, coa colaboración de CGT e da Fundación Cuña-Casasbellas, terá lugar en Pontevedra, durante os meses de marzo e abril, a celebración dunha Exposición e diversos actos en homenaxe ó gran anarquista ruso Piotr Kropotkin (Moscú, 1842 – Dmitrov, 1921) con motivo do 100 cabodano de súa morte.

As proxeccións filmicas, o club de lectura e o obradoiro de cartaces terán lugar na sede do Ateneo Libertario de Pontevedra (rúa Pasantería 1, 3o andar), mentras a Exposición e as charlas terán lugar na Sala VerSus da Fundación Cuña-Casasbellas (r/ Gerardo Álvarez Limeses, nº 12).

Programa

25 de marzo, ás 19:00h – Inauguración da Exposición na Sala VerSus da Fundación Cuña-Casasbellas. Presentación a cargo de Anna Kulyk e Miguel Á. Cuña + Actuación musical de Adán e Clarisa.

Na Exposición: libros e debuxos de Piotr Kropotkin; xornais, revistas e fotos de finais do século XIX e comezos do XX; obras orixinais de Anna Kulyk, Adán Solla, Clarisa Pereira, Grupo Anarquista Higinio Carro-cera e outros artistas anónimos; material audiovisual de Herman Axelbank e do funeral de Kropotkin (autores descoñecidos).

A través das fotografías, mapas, pinturas, panfletos, cartaces, debuxos, xornais, arquivo audiovisual, libros, obras orixinais feitas polo Ateneo e todo tipo de materiais relacionados coa vida e a obra de Kropotkin –e do movemento anarquista internacional entre 1842 e 1921 (e máis alá)–, amósanse os acontecementos destacados da súa vida, así como se resaltan as súas ideas e reflexións sobre os asuntos máis importantes do seu tempo –e aínda actuais no noso–: o cárcere, a loita revolucionaria, o concepto de anarquismo, o antimilitarismo ou a importancia do apoio mutuo para o desenvolvemento humano.

26 de marzo, ás 19:00h – Charla, a cargo do historiador Eliseo

Fernández: “Kropotkin na Galiza: recepción e influencia do pensamento kropotkiniano no anarquismo Galego”.

27 de marzo, ás 19:00h – Charla a cargo de Jordi Maiz: “El anarquismo de Piotr Kropotkin (1842-1921): activismo, compromiso y legado”. Jordi Maiz é historiador e profesor en Baleares da UNED e Instituto, autor entre outros libros de “El otoño de Kropotkin. Entre guerras y revoluciones (1905 – 1921)

7 de abril, ás 19:00h – Proxección do film “Winstanley” (Kevin Brownlow, 1975, Inglaterra, 95 min.)

14 de abril, de 16:00h a 22:00h – “Obradoiro de fabricación de cartaces”, Alouette machine. É necesaria inscrición previa. Prazas limitadas.

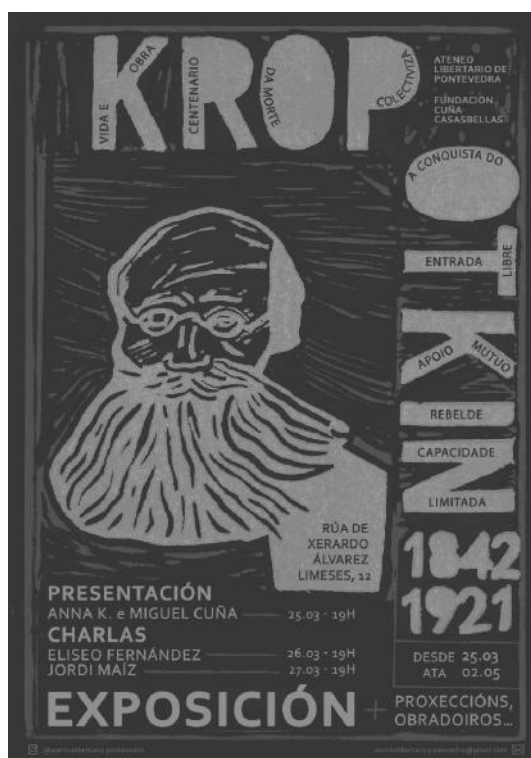
21 de abril, ás 19:00h – Proxección “Casas Viejas: el grito del sur” (Basilio Martín Patino, 1997, España, 62 min.)

28 de abril, ás 19:00h – Clube de lectura “O apoio mutuo. Un factor de evolución”.

1 de maio, ás 20:00h – Concerto: Columna vegana (PoP LiBertario) + artista invitada. Lugar do concerto pendente de confirmación.

Mes de maio – Pendentes de confirmación palestras, obradoiros, proxeccións e lecturas.

Os **vernes, 9, 16, 23 e 30** de abril, a partir das 19:00h, haberá visitas guiadas da Exposición, a cargo do Ateneo Libertario de Pontevedra. A Exposición “Kropotkin” permanecerá aberta ó público na Sala VerSus, de **martes a venres dende as 5,30h da tarde a 21:00h**.



DRAMÁTICO INFORME DE LA FUNDACIÓN ARTISTAS E INTÉRPRETES

El 97% de las personas dedicadas a la interpretación y la danza apenas tiene ingresos para subsistir. El paro alcanza el 70%

Según demuestra una estudio-encuesta elaborado por la Fundación Artistas, Intérpretes, Sociedad de Gestión (AISGE), el 97% de las personas dedicadas a la interpretación y la danza no obtienen de sus actividades artísticas el dinero suficiente para subsistir, situándose por debajo de la línea de la pobreza. Además, el paro se ha cuadruplicado, alcanzando cotas del 69%.

Hace ya seis meses (**La Campana**, VI Época, nº 12, del 22.09.2020) alertábamos de que una extraordinaria mayoría de los músicos profesionales y/o callejeros, juntamente con los trabajadores en distintos sectores de la industria cultural se encontraban literalmente “en la calle”, en el paro más absoluto, sin ingresos ni salarios, sin ayudas ni prestaciones, desde siete meses atrás. También recogíamos la denuncia de numerosos representantes de las asociaciones, secciones sindicales y agrupaciones artísticas, según las cuales “el sector está viviendo una situación límite, que, de no paliarse, supondrá la ruina de miles de familias, la imposibilidad de mantener el empleo y la inviabilidad futura de las empresas y de la actividad de muchos profesionales”.

Aquellos llamamientos a la clase política, reclamándole su responsabilidad en el desastre anunciado, cayó, una vez más en saco roto, en medio del marasmo y la debilidad del movimiento de protesta, en un ambiente temeroso y de desunión generalizado.

Para la actriz Amparo Climent, integrante del Consejo de Administración de AISGE y de su Fundación, “el informe es demoledor, no hay salida. Estamos en un barranco en el que no nos ayuda nadie. Deberían tomar cartas en el asunto muy seriamente porque si no la cultura, y digo la cultura, no los artistas, la cultura se acaba. Ni podemos acogernos a Ertes, ni tenemos contratos, ni podemos hacer nada”.

Las conclusiones de la Encuesta-Informe son inapelables: “La desocupación creció de manera expo-

nencial hasta casi cuadruplicarse, desde el 19 al 69%. Y este panorama solo se palió de manera muy tímida tras la primera ola, con un 63% de desocupados. Todo ello teniendo en cuenta que tales datos de desempleo comprenden tanto la actividad artística como las complementarias que desarrollan la mayor parte de los artistas para sobrevivir.

La magnitud de la caída se entiende más cuando se recuerda que en enero de 2020 el nivel de ocupación laboral en el sector era “el más alentador del siglo”, según AISGE, con un 46% de artistas con ingresos anuales por encima de los 6.000 euros. “Una cifra a todas luces modesta pero muy significativa para quienes pretenden vivir de su profesión artística”, argumenta la Fundación.

El estudio demuestra también que el trabajo considerado “suficiente”, actores y actrices que obtienen 12.000 o más euros de ingresos anuales por su actividad artística, “casi desapareció, al pasar del 33% a solo el 4%. La recuperación posterior ha permitido repuntar hasta el 11%, la tercera parte, en el mejor de los casos, del nivel previo al coronavirus”, denuncian.

“Son miles de familias que viven de todas las manifestaciones culturales, y no solo actores o actrices. Están los tramoyistas, apuntadores, escritores, dramaturgos, guionistas operadores, editores, técnicos, artistas, todo un mundo para el que desde que empezó la pandemia se acabó todo”.

En los treinta años de existencia de AISGE no encuentran precedentes para el plan de asistencia de 4,3 millones de euros que han tenido que afrontar en este año de pandemia. En lo que llevamos de 2021 se ha detectado un incremento del 35% en las personas solicitantes de ayuda (1.809 casos) y un mayor riesgo de vulnerabilidad para una parte del colectivo que hasta fechas recientes ostentaba cierta solvencia económica.

“Muchas compañeras y compañeros han caído en depresión, lo están pasando muy mal y están sobreviviendo gracias a las ayudas asistenciales de AISGE. La situación actual es dramática y el panorama futuro no es mejor, dada la permanente precariedad” del sector.

Una vez más, desde el Colectivo Justo Fierro (integrado por miembros de la antigua Asamblea Libertaria La Campana), consideramos que CGT de Pontevedra, deberíamos intervenir y apoyar con especial cuidado y atención a este sector, pues, como ya dijimos, “nada es comparable al sufrimiento de una sociedad sin música, teatro, danza, poesía, circo, arte, creación y pensamiento libres”.



CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones.

Odopitán - Las mismas instituciones y personajes que tantas veces nos traen por la calle de la amargura -me refiero a gobierno y parlamento-, estos días pasados nos han ofrecido una grande alegría.

Antípodo - Imagino que te refieres a la Ley orgánica de regulación de la Eutanasia.

Odopitán - Efectivamente. El pasado 8 de marzo, el Congreso ha aprobado de forma definitiva la ley orgánica de regulación y despenalización de la eutanasia. Según aseguran sus defensores, con esta ley se ‘ha creado un nuevo derecho’: el “derecho a una muerte digna”, ya reconocido en otros cinco países del mundo: Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Canadá y Colombia, pero no en todos los demás.

Antípodo - Alegrarnos sí, pero sin hacer gala de ignorancia ni repetir como bobos la propaganda oficial. Una ley del estado jamás podrá crear un ‘nuevo derecho’. A lo más que llega es a incorporar en su articulado el reconocimiento ocasional de una necesidad ampliamente sentida (un ‘derecho’, hasta ese momento negado), aunque siempre condicionando su acceso y disfrute restringido al criterio exclusivo del Estado, lo que, en prácticamente todos los casos, acaba pervirtiendo el impulso primero que dio origen a la nueva ley.

Odopitán - Por más que en muchos casos haya sido así, no tiene por qué repetirse en esta ocasión. Sobre todo cuando lo que se establece en la Ley es un procedimiento que, por un lado, garantice a toda persona consciente el derecho a exigir de la sociedad la ayuda necesaria para morir de la manera más digna posible y no sufrir un calvario, tan gratuito como inexorable, y, por el otro, la obligación de la sociedad de ofrecer esa ayuda.

Antípodo -Donde tú dices ‘sociedad’, la nueva Ley dice ‘Estado’, que en absoluto son la misma cosa, salvo en el delirio de los estatistas y aquellos que anteponen a su propia responsabilidad la obediencia a la ley y el culto a un Estado protector inexistente.

Odopitán - En este caso, el Estado no pretende obligar a nadie a practicar sobre sí mismo el suicidio asistido, ni tampoco extender su protección a quien no se la solicite. No se trata de una ley imperativa, si no más bien asistencial, en la que pesa más el bien que propiciará, que los daños puntuales que seguramente se producirán durante su vigencia.

Antípodo - Mal vamos tu y yo, si ahora aplicamos a la reivindicación -necesidad, como antes la hemos nombrado- del respeto al libre albedrío frente a la vida y frente a la muerte, términos estadísticos o prejuicios serviles que excusen ‘daños puntuales’ que pueda llegar a provocar la autoridad. Te recuerdo que hablamos de una exigencia en pos de una muerte digna por la que hemos luchado desde hace bastantes años.

Una necesidad que, si hasta ese momento estaba penalizada y considerada delito, a partir de su aprobación en forma de Ley, estará sometida a regulación, con criterios -no conviene olvidarlo- de razón de estado, que nada tiene que ver con la razón común, el buen sentido o el valor moral.

Odopitán - Acabar con la criminalización de aquellas personas que deciden poner fin a una vida insufrible y darse la muerte, ya sea por sí mismo o bien por mano de otros en caso de dependencia extrema, es, a mi modo de ver y como tu bien dices, una necesidad de imperiosa satisfacción social, pero también un derecho y ambas cosas no son contradictorias.

Antípodo - No puedes ignorar que el término ‘derecho’ tiene múltiples significados que, según quien lo use y en el contexto que se use, puede aludir a cuestiones muy distintas, también contradictorias entre sí. Repara en lo frecuente que es la dramática colisión entre aquello que una víctima considera como ‘derecho’ y el “Derecho” al que alude el tribunal que lo juzga.

Odopitán - Ese era justamente el caso de la ‘eutanasia’, hasta ayer considerado delito por más que muchos de nosotros -tu y yo entre ellos- nos movilizáramos en favor del ‘derecho a la muerte digna’.

Antípodo - A eso me refiero. Ambos términos, ‘necesidad’ y ‘derecho’, pueden no ser contradictorias, si en ambos casos las pronunciamos en minúscula. Sin embargo, entrarán inevitablemente en colisión si por ‘derecho’ nos referimos al Derecho, así en mayúscula, es decir, como señala la RAE “al conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva”, esto es, actualmente, al Código Civil, Código Penal, Leyes del Estado ... con sus aparatos ejecutivos: tribunales, policías, cárceles, sanciones ...

Odopitán - Una disquisición terminológica no nos amargaría la alegría de hoy, por más que soy perfectamente consciente de que no había derecho, ni antes ni ahora, a que quienes ayudaron a Ramón Sampedro a morir pudieran ser perseguidos y amenazados por los Tribunales de justicia como autores de un delito.

Antípodo - No se trata de una mera discrepancia lingüística respecto de los significados posibles de un vocablo, polisémico donde los haya. Todo lo contrario. Se trata de una cuestión decisiva, central ... una cuestión que, según se resuelva, posiciona a cada uno respecto del poder y su legitimación, pongamos por caso, como Estado de Derecho.

Odopitán - Siempre ha de sucedernos lo mismo. Como en las malas series de televisión, pondremos el cartel ‘continuará’ en un momento particularmente tenso del debate. ¡Hasta la próxima semana!



GREEN BOOK

Título original: Green Book

Año: 2018

Duración: 130 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Peter Farrelly

Guion: Brian Hayes Currie, Peter Farrelly, Nick Vallelonga

Música: Kris Bowers

Fotografía: Sean Porter

Reparto: Viggo Mortensen, Mahershala Ali, Iqbal Theba, Linda Cardellini, Ricky Muse, David Kallaway, Montrel Miller, Harrison Stone, Mike Young, Jon Michael Davis, Don DiPetta, Mike Hatton, Dimitre D. Marinov, Craig Di-Francia, Gavin Lyle Foley, Randal Gonzalez, Shane Partlow

Los hermanos Bobby y Peter Farrelly destacaron desde mediados de los años 90 por sus comedias gamberras con un punto escatológico como *Dos tontos muy tontos* (1994) o *Algo pasa con Mary* (1998), que se han convertido en películas de culto recordadas por muchos. Ya en este siglo continuaron en su línea con éxito desigual hasta que Peter decidió emprender su propia carrera en solitario con *Green Book*, una comedia dramática en la que se aparta del tono habitual de las películas dirigidas con su hermano. Para su incursión en el cine “serio” de calidad eligió una historia relacionada con un tema racial tan en boga en el cine estadounidense, especialmente después de la presidencia de Barack Obama y más aún en este momento tras los recientes disturbios con el fenómeno Black Lives Matter.

La historia, basada en hechos reales, se sitúa en el año 1962, cuando el conocido pianista clásico afroamericano Don Shirley (Mahershala Ali), a punto de emprender una gira por los estados del Sur Profundo, contrata al italoamericano Tony “Lip” Vallelonga (Viggo Mortensen), curtido en los bajos fondos del Bronx, para hacer de chófer y guardaespaldas en un viaje que probablemente presentará todo tipo de problemas, teniendo en cuenta el racismo imperante en esa zona en aquel momento. Para evitar problemas, deben seguir el Green Book (libro verde), una guía de viaje en la que se indicaba a los afroamericanos los sitios en los que podían alojarse si querían salir vivos de las zonas más conflictivas. Shirley es un hombre refinado de posición acomodada, homosexual y alcohólico, alienado de la experiencia habitual de los de su raza, y su acompañante es un padre de familia acostumbrado a tratar con lo más bajo para ganarse la vida sin que se le caigan los anillos por emplear la violencia cuando se ve obligado a hacerlo. El contraste no podría ser mayor y no tardarán en surgir los problemas, pero ambos acaban entendiéndose y forjando una amistad que mantendrían el resto de sus vidas.



Aunque se generó cierta polémica en su momento por el hecho de que esta película fuese privilegiada en cuanto a nominaciones a distintos premios y recibiese más atención que otras contemporáneas que abordaban el tema del racismo desde una perspectiva más combativa, lo cierto es que con el paso del tiempo sus valores se hacen más patentes y se demuestra una vez más que el humor inteligente, bien planteado, es una forma tan válida como cualquier otra de tratar las cuestiones más escabrosas. Se ha comparado *Green Book* con una película de temática similar como *Paseando a Miss Daisy* (1989), que también recibió múltiples premios y destacaba por su corrección política y sus buenas intenciones, pero aquí Farrelly, sin abandonar del todo esa corrección y evitando el trazo grueso tan característico de su producción previa, consigue poner en pie una historia por cuyas grietas se cuelan aspectos más complejos y oscuros que pueden resultar más subversivos casi inadvertidamente.

Osmundo Barros



JEAN-BAPTISTE CLÉMENT

(Boulogne-Billancourt, 1836
París, 1903)

El músico y cantantes francés, Jean-Baptiste Clément escribió esta famosísima canción, tarareada durante decenios por miles de voces insurgentes anónimas, dedicándola a una joven muchacha, la valiente ciudadana Louise, asesinada por las fuerzas de la reacción en la calle Fontaine-au-Roi, el domingo 28 de mayo de 1871. En ese año, los obreros y los revolucionarios, comunistas y anarquistas, se sublevaron contra el gobierno y se negaron a capitular ante los ejércitos prusiano y realista francés. Entre ellos, había una chica joven que iba de barricada en barricada ayudando a los obreros heridos: la comunard, Louise

EL TIEMPO DE CEREZAS

Cuando vuelva el tiempo de las cerezas
el ruiseñor alegre y los mirlos burlones
estén todos de fiesta,
las muchachas tendrán pasión en sus cabezas
y los enamorados, sol en el corazón.
Cuando vuelva el tiempo de las cerezas
silbará mejor el mirlo burlón.

Pero es muy corto el tiempo de las cerezas,
cuando las parejas entre ensueños
van a coger pendientes para sus orejas,
cerezas de amor del color del vino rojo,
cayendo de las hojas como gotas de sangre
Pero es tan corto el tiempo de las cerezas ...
pendientes de coral que se cortan soñando.

Cuando estéis en el tiempo de las cerezas,
si acaso teméis las penas de amor,
evitad a las bellas muchachas.
Yo, que no le temo a las penas crueles,
no viviré ya un día sin sufrir...
Cuando estéis en el tiempo de las cerezas
vosotros también tendréis penas de amor.
Por siempre amaré el tiempo de las cerezas.

Yo amaré siempre el tiempo de cerezas.
De aquel tiempo guardo en el corazón
una herida abierta.
Y aunque la fortuna me sea ofrecida
jamás podría calmar mi dolor.
Amaré siempre el tiempo de las cerezas
y su recuerdo, que guardo en el corazón.”

LA IZQUIERDA EN LA EUROPA ACTUAL, ENTRE EL CINISMO Y LA NOSTALGIA DE LO QUE NUNCA FUE

A estas alturas del siglo, los términos ‘izquierda’ y ‘derecha’ aplicados a los grupos, organizaciones y partidos políticos, representan vocablos vacíos que, si alguna virtualidad les cabe todavía, es la nostalgia de un pasado anterior a la II Guerra Mundial y al ascenso de la socialdemocracia al poder gubernamental de muchos países europeos durante la llamada ‘guerra fría’ en el siglo XX. De hecho, en la Unión Europea hace ya decenios que gobierna sin interrupción la alianza entre la izquierda socialdemócrata y la derecha conservadora y liberal, sin que sea posible distinguir cuando prevalecen las tesis de un grupo o las del otro.

Pese a esta evidencia, en nuestro país, todavía pervive una cierta ilusión social respecto de que estos dos términos puedan aún significar alguna cosa de valor, algo así como una confrontación histórica entre dos maneras distintas de enfocar el poder político. Ilusión que, por otra parte, está siendo utilizada por los grandes medios de comunicación y la industria del máquetin electoral, para tapar con pintura de brocha gorda, la cruel dejación, sino ‘traición’ en la jerga de los nostálgicos, que están llevado a cabo los partidos políticos respecto de principios otrora ‘izquierdistas’ pero que ya ninguno defiende ni siquiera se atreve a mencionar: propiedad colectiva frente a propiedad privada, confrontación inexorable entre capital y trabajo, reparto social y universal de la riqueza colectivamente construida, internacionalismo de la clase trabajadora frente al nacionalismo y gobernanza capitalista, etc, etc.

Dos noticias ocurridas en este último mes, ambas relacionadas con el militarismo y la OTAN, ponen de relieve esta ‘dejación’ del izquierdismo -para nosotros, anarquistas, no hay ‘traición’ porque nunca se tomaron en serio su propia retórica- por parte de aquellos partidos y colectivos que en España, hasta no hace mucho tiempo, lo consideraban como seña de identidad y expresión de su ideario social y político.

El pasado 20 de marzo, más de cincuenta organizaciones enviaron un escrito al Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos, reclamándole dos cosas. Que no mantenga su complicidad con la ocupación israelí de Palestina y que, en consecuencia, deje de participar en maniobras militares de la OTAN junto con Israel, potencia ocupante de Palestina, responsable del bloqueo de Gaza y de asesinatos masivos contra su población, del desprecio criminal hacia la población palestina, así como de la instauración y sostén de un régimen de apartheid, violento y homicida, en el territorio que usurpa. Por otra parte, España, con el visto bueno e intervención de sus sucesivos gobiernos, de izquierdas o de derecha, compra y vende armas, drones y otros artefactos a dicho Estado ocupante.

“Con actos como estas maniobras militares -señala el escrito-, la compraventa de productos militares, la ausencia de sanciones o penalizaciones que impliquen la total exclusión de concursos o licitaciones de empresas españolas que

participan en la colonización, como la empresa Construcciones y Auxiliar del Ferrocarril (CAF), o que comercian con las ilegales colonias sionistas, se desprecian los valores de defensa del Derecho Internacional, apoyando de facto la política de normalización de los crímenes israelíes.”

“Por todo ello, -añade el texto- reclamamos al Gobierno presidido por Vd., y a los partidos que le apoyan que den las instrucciones oportunas para que no se participe en ejercicios militares con ejércitos de ocupación, se anule cualquier compraventa de bienes militares y se deje de apoyar a la industria y las empresas israelíes que suministren a ese ejército ocupante; y que no se apoye la política de colonización israelí ni a las empresas que la faciliten.”

Por supuesto. A esta carta NO HAY RESPUESTA VERDADERA, NI TAMPOCO SE LA ESPERA, pues favorecer la industria militar, el comercio de armas y garantizar con el poder de los ejércitos el dominio y control geopolítico planetarios, son cuestión de ESTADO, que ninguna democracia occidental pondrá en cuestión, mucho menos mientras Estados Unidos, permanente aliado de Israel y garante de su colonialismo criminal, encabece la OTAN.

La segunda noticia a la que nos referíamos, fue recogida por algunos medios de comunicación el pasado 21 de marzo. Su titular decía: “El grupo de izquierda en la Eurocámara pide por carta al secretario general de la OTAN que investigue a los militares neonazis en España” y a “resolver de forma urgente la presencia en estructuras de su competencia” de militares con aquella ideología, como el capitán del Ejército del Aire español, Antonio Meroño Jiménez, cuya participación en actividades neonazis ha sido puesta de manifiesto públicamente por diversos medios de comunicación. “Algo que choca frontalmente con los compromisos de la Declaración de cooperación entre UE-OTAN de 2018 o la Resolución del Parlamento Europeo 2017/2276”.

En román paladino: los grupos políticos de ‘izquierda’ europea -entre ellos los españoles- que participan con la OTAN en maniobras militares con una potencia colonial, Israel, responsable de crímenes de guerra sin cuento, terrorismo de estado, usurpación y prácticas ‘legales’ de tortura, saqueo, asesinatos ‘selectivos’, asedios medievales contra una población indefensa ... y que no son quienes de plantarse ante el mando de la OTAN para decirle “en esa truculenta operación de maniobras militares conjuntas con Israel, el ejército español bajo mi soberanía no participará, ni mi gobierno actuará como rehén de una política internacional criminal y belicista”, sí que tienen a bien a dirigirse al Secretario general de la OTAN para avisarle de que un ‘criminal’ se le ha colado en sus virtuosas filas. Triste parodia.

David Soliño (CGT Pontevedra)

EUGÈNE VARLIN

El espíritu de la Comuna de París, 1871

Este año, 2021, se conmemora el 150 aniversario de la rebelión obrera de La Comuna. En razón de ello, traemos a estas páginas de memoria libertaria campanera la inolvidable figura de Eugène Varlin, uno de los más significados militantes de la Comuna de París. Su asesinato, el 28 de marzo de 1871, fue un horrible ejemplo de hasta dónde llega la barbarie humana, cuando el poder llama a la matanza de cuantos le hicieron tambalear.

No era propiamente un anarquista, aunque sus tesis colectivistas y sindicalistas coincidirán con las planteadas por Bakunin y, más tarde, por los anarcosindicalistas colectivistas. Sin embargo, en la discusión que enfrentó a Proudhon con Marx no dudó en alinearse con las tesis marxistas, por cuanto los proudhonianos, cooperativistas convencidos, eran indiferentes, cuando no reacios u hostiles al sindicalismo.

Varlin, que defendía a ultranza la propiedad colectiva de los medios de producción, consideraba, con toda razón, que Proudhon era excesivamente ambiguo en este aspecto esencial. Pero por otro lado, en modo alguno era partidario de que el Estado tuviese la propiedad de la tierra y de otros medios de producción como querían los marxistas. Al contrario, para Varlin la propiedad debía pasar a las Comunas locales o, cuando fuese imprescindible, a organismos federales establecidos por las Comunas, de abajo-arriba, como dirán los anarquistas años más tarde, y no de arriba-abajo, desde el Estado a la sociedad civil, como reclamaban los comunistas autoritarios.

«Quería que las actividades de la producción las realizasen en lo posible sociedades cooperativas nacidas de los sindicatos obreros; y consideraba esta actuación cooperativa como la esencia de la democracia colectivista ... A este espíritu sindicalista iba unida una gran desconfianza hacia los políticos jacobinos y radicales de clase media, y una insistencia en que se mantuviese el dominio de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en manos de verdaderos trabajadores (Varlin) era contrario al centralismo marxista y a sus opiniones sobre el estado».

Más allá de las adscripciones ideológica Eugène Varlin fue «el nervio de las asociaciones obreras francesas de su tiempo. Infatigable, modesto, parco en palabras, hablando siempre en el momento oportuno ... conservó siempre el sentido revolucionario que se enmohece frecuentemente en los obreros instruidos. Uno de los primeros, el día 18 de marzo en el alzamiento de la Comuna, constante en la labor durante toda ella, estuvo en las barricadas hasta el último momento». Así lo retrata el historiador contemporáneo Lissagaray.

Había nacido en 1839 en el seno de una familia campesina extremadamente pobre, pero en la que el padre, que carecía incluso de caballo que tirara del arado, teniendo que hacerlo él mismo, y el abuelo, un viejo republicano, lo sacrificaron todo para que el pequeño Varlin fuera a la escuela y no entrara a trabajar, como sus compañeros de edad, a los ocho años. A los trece, cuando ya sabe leer, escribir y las primeras reglas del cálculo, tiene que abandonar la escuela y empezar a trabajar en la casa de un tío suyo, encuadernador en París, aunque el parentesco no aliviará la suerte del jovencito. En esa casa permanece dos años, trasladándose en años sucesivos de taller en taller, pero siempre en la misma ciudad: París.

Durante ese tiempo, recorre los círculos obreros revolucionarios, quitando horas al sueño - el trabajo ocupaba entre 14 y 16 horas diarias - para poder leer y formarse en las vivas discusiones que se mantenían en los clubes de trabajadores. Con 20 años, decide instalar un pequeño taller para trabajar por su cuenta y así, entre privaciones sin cuento, poder disponer de más tiempo para estudiar y organizar a sus compañeros obreros como él. En enero de 1865 se inscribe en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), nacida hacía tres meses en Londres.

Pocos años más tarde, años de militancia obrera y austeridad vital para Eugène Varlin, el trabajo revolucionario del período precedente se manifiesta en el estallido social de La Comuna, la primera gran revolución obrera, en la que Varlin, como tantos otros, perderá la vida.

M. Genofonte

